



Don Carlos Dueñas Molina, Secretario de la Comisión Permanente de la Comisión Nacional de Protección Civil,

CERTIFICA:

Que en la LXII Reunión de la Comisión Permanente de la Comisión Nacional de Protección Civil, celebrada en el Ministerio del Interior el día 14 de mayo de 2015, se acordó homologar los Planes de Emergencia Exterior, presentados por la Junta de Andalucía, correspondientes a las instalaciones siguientes:

- Polígono industrial La Isla, en dos Hermanas (Sevilla):
 - Brenntag Química
 - Cepsa gas Licuado
 - Sevitrade
 - Destilaciones Bordas Ch.
 - Pastor Abonos.
- Cobre las Cruces, en Gernea (Sevilla)
- Hidrocarburos SECICAR S.A. Motril (Granada)
- Minas Aguas Teñidas, S.A.U. En Almonaster la Real (Huelva).

Lo que hago constar a los efectos procedentes, en Madrid a 18 de mayo 2015.

DIRECCIÓN GERAL DE INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
JUNTA DE ANDALUCÍA